

REQUISITOS PARA MATRIMONIO CIVIL

N°	Documento	Lugar donde se Tramita
1	Partida de nacimiento con constancia de soltería de ambos contrayentes	Registro Nacional de las Personas
2	Constancia de parentesco	Registro Nacional de las Personas
3	Declaración de parentesco	Registro Nacional de las Personas
4	Copia de Identidad o pasaporte de ambos contrayentes	Registro Nacional de las Personas
5	Copia de solvencia municipal de los contrayentes	Municipalidad
6	Una fotografía tamaño carnet de cada uno de los contrayentes	
7	Constancia medica de ambos contrayentes, si ya tienen hijos presentar partida de nacimiento de cada uno	
8	Copia de identidad y solvencia de los testigos	
9	En caso de haber sido casado presentar constancia de divorcio	
10	Si es menor de 21 años presentar autorización de los padres con copia de identidad (autenticada por un abogado)	
11	Si poseen bienes presentar declaración jurada de bienes	Municipalidad
12	Constancia de antecedentes penales	Juzgado



Doris Yrieny Santos García
Secretaria Municipal